

# LA REGENTA, UNA OBRA CASI MALDITA

*Por Víctor Celemín Santos*

Siempre se ha oído decir que la publicación de «La Regenta» supuso un gran escándalo en el Oviedo de la restauración canovista. Les invito a reflexionar sobre algunos motivos, poco frecuentados por la crítica, que pudieron contribuir a hacer de la novela una obra casi proscrita. Veremos cómo hasta los azares de la historia hicieron coincidir su aparición con sucesos inesperados que ayudarían, de alguna forma, a aumentar la desconfianza hacia el autor. Eso sin contar con que el propio contenido de la obra no necesitaba ayuda de nada ni de nadie para consternar.

Por ejemplo, sabemos que los dos tomos de «La Regenta» se publican en 1884 y 1885, con un intervalo de pocos meses. Justo en este último año fallece el rey Alfonso XII de tuberculosis. En el mes de noviembre de 1885 la reina consorte María Cristina asume la regencia del reino, apoyándose en un Gobierno presidido por Sagasta. Obviamente, y a salvo de referencias aisladas, casi nada en «La Regenta» remite a figuras o situaciones de la política nacional del momento. Pero es fácil pensar que, con la regencia recién constituida y, sobre todo, estando la regente María Cristina embarazada de un hijo póstumo (el

futuro Alfonso XIII), tanto el título elegido para la obra como la temática adulterina de la misma seguro que provocó, si no malentendidos, sí alguna suspicacia en la Corte, donde Clarín, ya entonces, era un intelectual reconocido y temido, por su acidez periodística y por su republicanismo.

Y no sólo el título. También el propio texto de «La Regenta», en toda su complejidad creativa, guarda pasajes sorprendentes en los que, por la previsión intuitiva del novelista o por mera casualidad, se adelantan en clave premonitoria acontecimientos que acabarían sucediendo no mucho tiempo después. El más patente es la alusión a la emancipación de las colonias de ultramar ocurrida tras la guerra con Estados Unidos en 1898. En el capítulo XVI de «La Regenta», durante la representación en el teatro del Fontán, mientras la protagonista se embelesa con el Tenorio, el marido de doña Ana hace el siguiente comentario: «Bueno estaría que ahora que vamos a perder Cuba, resto de nuestras grandezas, nos diéramos esos aires...».

En 1878, cuando Clarín pudiera estar gestando los prolegómenos de su gran obra, se había firmado la paz de Zanjón, hecho en el que ya quedaba revelada la existencia de un beligerante movimiento independentista en la isla. Sin embargo, lo insólito es que el articulista Clarín, desmarcándose del novelista Leopoldo Alas, cuando lanza sus colaboraciones en la prensa, ni siquiera se plantea la legitimidad de las aspiraciones soberanistas de los territorios de ultramar, o al menos evita la frialdad y clarividencia con que despacha la cuestión en «La Regenta». Así, en un artículo publicado en «Madrid Cómico», el 9 de octubre

de 1897, dice: «Cuba será para los cubanos sin dejar de ser española, como Galicia para los gallegos». Esta comprensión (o mejor dicho, esta falta de comprensión) y su óptica regionalista se deben, según Yvan Lissorges, a que Clarín, como el resto de la sociedad española, padecía un desconocimiento total de la realidad revolucionaria cubana. Partiendo de premisa tal, la alusión que se hace en «La Regenta», aventurando la pronta independencia de la colonia, no deja de ser llamativa.

Algo parecido cabe decir del memorable episodio de la procesión del Viernes Santo, contenido en el capítulo XXVI de la obra. El marido de la protagonista, viendo a su esposa marchar descalza como penitente, se sabe ya sin remedio la diana de la murmuración colectiva. Entonces, atormentado por la situación, amenaza en su estilo con la hipótesis absurda de cometer un atentado: «Si yo tuviera aquí una bomba orsini, se la arrojaba sin inconveniente al señor magistral...».

Se refería el pobre don Víctor a un artefacto explosivo bautizado en recuerdo de Félix Orsini, anarquista que había intentado asesinar a Napoleón III con bombas temporizadas. Pensamos que, tras la histriónica amenaza, podría verse también la premonición de un hecho terrible que conmocionaría poco después a la sociedad española: el sangriento atentado terrorista ocurrido en Barcelona durante la procesión del Corpus en 1896.

Pero, aparte de estas curiosidades, la conmoción que provocó la novela en Oviedo vino dada por su trama de identidades, cuyo parecido con la realidad era cualquier cosa menos coincidencia. El estupor social

que por esto se encendió con el libro lo han relatado con acierto Martínez Cachero y Juan de Lillo.

Con mucho regocijo he tenido en mis manos los raros ejemplares de la primera edición de «La Regenta», que se custodian en la antigua biblioteca de la Universidad. En uno de ellos resulta que un lector anónimo se tomó la morbosa condescendencia de ir anotando con cuidado, a lapicero y en los márgenes, lo que parecen ser las posibles equivalencias en la vida real de algunos personajes que van saliendo en la novela. Es una gran pena que el misterioso amanuense sólo consignara unas pocas identificaciones. Aunque con esto se confirma que lo más valioso de la literatura a veces hay que leerlo entre líneas.

Si jugamos a las adivinanzas, el periodista Tomás Tuero, amigo de Clarín, parece haber inspirado la figura del buenazo de Frígilis, o al menos así lo han comentado alguna vez en prensa los descendientes del autor. Miguel de Vereterra, marqués de Gastañaga y jefe del partido moderado en Asturias, podría ser el marqués de Vegallana de la novela. De ser esto así, la marquesa doña Rufina se habría llamado en la realidad Amalia Lombán. Saturnino Bermúdez, el sabio perseguido por su virginidad, podría ser Víctor Díaz Ordóñez, un erudito especialista en historia de la Iglesia, o podría no serlo; para este particular otros han sugerido el nombre de Canella, lo que parece más difícil.

Los incidentes cuasi revolucionarios que preceden al entierro de Barinaga, el bebedor desconsolado, están tomados de los que sucedieron en el entierro del librepensador Juan González Ríos, según ha publicado

Paloma Uría; aunque en este caso no haya que identificar los difuntos, sino los sepelios. El temible y rutilante Fermín de Pas, magistral y provisor, al menos en sus dotes intelectuales y físicas, está inspirado en José María de Cos, canónico que fue en aquel tiempo, según admitió el propio Alas e indagó después Julio Masip. Mucho más complicada resulta la localización de los otros lados del triángulo amoroso.

De Álvaro Mesía afirmaba el escultor Sebastián Miranda que, para crear su personaje, Clarín se había fijado en un conquistador local, azote de Cimadevilla y aledaños, llamado en la realidad José Sierra. Pero, siguiendo la pista de la novela, y si atendemos a los políticos progresistas del momento, su líder era José González Alegre, propietario del balneario de Las Caldas y, además, un activo miembro de la vida municipal en los años de la Gloriosa.

Todavía mayor incertidumbre existe en la identificación del desdichado regente de la Audiencia Provincial, Víctor Quintanar, que nos podría guiar por deducción de ganancias a la protagonista. Se da la circunstancia de que en los años previos a la publicación son numerosos los magistrados llegados de otras ciudades para ocupar vacancias en la Audiencia . Sí sabemos que uno de ellos, Diego Montero de Espinosa, había desarrollado su carrera profesional en Granada, antes de venir a Oviedo, igual que don Víctor en la obra. Sin embargo, consta que este don Diego, terminó su carrera en el Tribunal Supremo, destino en el que pensaba el personaje clariniano justo cuando iba a matarse con el galán.

Entonces, ¿qué podemos decir de Ana Ozores? ¿Existió verdaderamente la Regenta? ¿O fue entera creación imaginaria de Leopoldo Alas?

Ernesto Conde ha dicho estar en posesión de pruebas materiales que demostrarían que la Regenta fue una mujer que existió y pisó las mismas calles que Clarín. Era la esposa de un celoso magistrado. Fue cierta su belleza y su distinción social. Cierta fue asimismo su infidelidad sonadísima. Al revés que en la novela, la Regenta de verdad se quedó embarazada y tuvo una niña. Tan extraordinaria revelación fue lanzada a la prensa en 1984. Pero el investigador eludió concretar datos con el argumento desilusionante de que debía respetar la intimidad de los descendientes. Sería interesante saber si, con lo que han cambiado los valores sociales en las últimas décadas, habría posibilidad de divulgar ahora el importante esclarecimiento, vital para la historiografía de la literatura española, si es que tal prueba realmente existe.

Frente a esta hipótesis, uno de los amigos íntimos de Alas, Adolfo Posada, explica en su libro de memorias que tanto la Regenta como su tormentosa vida sentimental son exclusiva y terminante creación fantasiosa del autor. Posada es ciertamente un testigo privilegiado, ya que actuó de confidente de Clarín en los tiempos de redacción material de la novela. Sin embargo, su versión debe acogerse con la reserva de haber sido escrita al acabar la contienda civil, justo después de ser asesinado el hijo mayor de Leopoldo Alas. Si, como han sugerido Jaime Claret y Rafael Sarralde, el consejo de guerra que acabó con la vida de éste fue una mascarada con la que el Oviedo más

rancio ajustó las cuentas con la novela innombrable de su padre, es lógico que Posada, como buen amigo, no quisiera echar más leña al fuego, ya que a Clarín le quedaban todavía dos hijos en Asturias.

Palacio Valdés decía en broma que la famosa correspondencia entre el obispo Martínez Vigil y el implacable Clarín, enzarzados, cómo no, a cuenta del polémico libro, era uno de sus mejores capítulos. Y si es cierta la relación entre el funesto consejo de guerra y la existencia de la novela, tendremos que aceptar que el vil asesinato del hijo del escritor fue sin duda el episodio más negro de la misma.

Aquí podríamos volver a lo que decíamos al principio. Si Clarín hubiera sabido que Alfonso XII se iba a morir de tuberculosis, tal vez hubiera decidido elegir otro título para su obra inmortal. Da que pensar que con tan aciago destino aguardando a cobrar la vida del primogénito, aunque fuese muchos años después, su otra gran novela se terminase titulado también «Su único hijo». Puestos a imaginar, acaso, y de haberlo sabido, quién sabe si no hubiera preferido echar las dos novelas al fuego.

*«La Regenta, una obra casi maldita»* se publicó por vez primera en el diario La Nueva España, el lunes 5 de marzo de 2007.